



Norma Nacional de Caracterización de Hospitales de Segundo Nivel

PARTE III:

Características Básicas de los Recursos Humanos, Equipos, Instrumental, Insumos y Medicamentos de los Servicios Asistenciales de Hospitalización.

CAPÍTULO XI:

Central de Esterilización

INDICE DE CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| Abreviaturas | 363 |
| PARTE III: Características Básicas de los recursos humanos, equipos, instrumental, insumos y medicamentos de los servicios Asistenciales de Hospitalización "CARACTERIZACIÓN DE HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL" CAPITULO XI: Esterilización | |
| 11. Características Básicas de recursos humanos, equipos, instrumental, insumos, medicamentos y flujos de la Central de esterilización | 365 |
| 11.1. Marco Conceptual del Central de esterilización | 365 |
| I. Definición de Limpieza | 366 |
| II. Definición de Desinfección | 366 |
| III. Preparación y empaque de los materiales | 367 |
| IV. Esterilización | 368 |
| V. Almacenamiento del material | 369 |
| 11.2. Cartera de servicios de Esterilización | 370 |
| A. Esterilización | 370 |
| 11.3. Normas de organización y funcionamiento del Central de esterilización | 370 |
| A. Normas de organización y funcionamiento del Servicio | 371 |
| B. Estructura de organización del Central de esterilización | 371 |
| C. Recursos Humanos esenciales del Central de esterilización | 372 |
| 11.3.1. Organización del Central de esterilización | 372 |
| A. Localización | 372 |
| B. Requerimientos técnicos necesarios a considerarse | 372 |
| C. Características de los equipos | 373 |
| 11.3.2. Funcionamiento del Central de esterilización | 373 |
| REGISTROS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO: | 373 |
| A. Recepción del material a esterilizar | 374 |
| B. Solicitud de material estéril | 374 |
| C. Transporte del material estéril | 374 |
| D. Almacenaje del material estéril en las unidades clínicas | 374 |
| 11.4. Descriptores de Cargos del Central de esterilización | 376 |
| 11.4.1. Cargo: Responsable Central de Esterilización | 377 |
| 11.4.2. Cargo: Auxiliar de Enfermería o Técnico Medio en Enfermería | 379 |
| 11.4.3. Cargo: Enfermería de Servicio | 381 |
| 11.5. Manual de Funciones del Central de Esterilización | 383 |
| 11.5.1. Funciones: Responsable de la Estación de Esterilización | 383 |
| 11.5.2. Funciones: Enfermería de Servicio | 384 |
| 11.5.3. Funciones: Auxiliar de Enfermería o Técnico Medio en Enfermería | 385 |
| 11.6. Infraestructura Funcional | 386 |
| 11.7. Equipamiento (Mobiliario, equipos, instrumental y herramientas) del Central de Esterilización | 386 |
| A. Equipamiento del Servicio de Esterilización | 387 |
| 11.8. Insumos (Vacunas, medicamentos, material quirúrgico de curaciones de escritorio) del Central de Esterilización | 387 |
| 11.9. Procesos y Procedimientos del Central de Esterilización | 388 |
| 11.9.1. Area o Zona Roja | 388 |
| 11.9.2. Area o Zona Azul | 389 |
| 11.9.3. Area o Zona Verde | 390 |
| 11.10. Flujo de la Central de Esterilización | 391 |
| ANEXOS | 393 |
| BIBLIOGRAFIA | 397 |

Abreviaturas

| | |
|----------|---|
| BQ | Bloque Quirúrgico |
| CE | Central de Esterilización |
| CONE | Cuidados Obstétricos y Neonatales de Emergencia |
| DILOS | Directorio Local de Salud |
| IBNORCA | Instituto Boliviano de Normalización y Calidad |
| IBTEN | Instituto Boliviano de Ciencias y Tecnología Nuclear |
| LINAME | Lista Nacional de Medicamentos Esenciales. 2011- 2013 |
| MC | Manual de Cargos |
| MOF | Manual de Organización y Funciones |
| MPP | Manual de Procesos de Planificación |
| MSyD | Ministerio de Salud y Deportes |
| ONG | Organización No Gubernamentales |
| PAI | Programa Ampliado de Inmunizaciones |
| PIOCs | Pueblos Indígenas Originarios Campesinos |
| POT | Programación Operativa Técnica |
| RBC | Realimentación Basada en la Comunidad |
| SAFCI | Salud Familiar Comunitaria Intercultural |
| SALMI | Sistema de Administración y Logística de Medicamentos e Insumos |
| SAP | Sistema de Administración de personal |
| SEDES | Servicios Departamentales de Salud |
| SICE | Sistema de Información Clínico Estadístico |
| SIMODEGE | Sistema de Monitoreo de la Gestión Hospitalaria |
| SNIS | Sistema Nacional de Información en Salud |
| SNUS | Sistema Nacional Único de Suministros |
| SPAM | Seguro Público del Adulto Mayor |
| SUMI | Seguro Universal Materno Infantil |

Capítulo XI

Esterilización

11. Características básicas de recursos humanos, equipos, instrumental, insumos, medicamentos y flujos de la central de esterilización

El modelo de atención y gestión de hospitales, desarrollado en la Caracterización de Hospitales de Segundo Nivel de Atención, provee lineamientos de organización y funcionamiento de los recursos de los hospitales y cómo deben ser entregados los servicios de salud a la población. El objetivo principal radica en lograr transformar el concepto de hospital tradicional en donde el usuario es considerado como un objeto y sustituido por el de sujeto, donde es atendido con todas las atenciones y consideraciones de ser humano, en el marco de estándares de calidad del servicio hospitalario.

Una de las actividades concretas de Enfermería son los procesos de limpieza, desinfección, descontaminación, esterilización y almacenamiento reflejados en el Servicio de Esterilización que tiene el objeto de mejorar el cuidado del usuario y mantener altos estándares en la práctica hospitalaria.

La central de esterilización juega un papel muy importante en la prevención de infecciones adquiridas en un hospital por que tales infecciones han sido asociadas con una desinfección inapropiada de objetos reusables incluyendo el equipo endoscópico, el equipo de cuidados respiratorios, transductores y equipos de hemodiálisis reusables. Una de las responsabilidades es de recoger y recibir objetos y equipos usados durante la atención del usuario, procesarlo, almacenarlo y distribuirlo en todo el hospital.

11.1. Marco Conceptual del Central de esterilización

La preparación de material de curación, desinfección y esterilización de los artículos hospitalarios son pasos de apoyo a los procesos clave que actúan directamente sobre el usuario. En la actualidad, han sido aceptados de forma universal como un paso esencial en el control de las infecciones nosocomiales. Su importancia, deriva en que se relaciona tanto con los valores éticos como es el proteger a los usuarios de infecciones oportunistas, como con los económicos, ya que minimiza los costos de la no calidad.

La central de esterilización, por definición, es el servicio que recibe, acondiciona, procesa, controla y distribuye textiles (ropa, gasas, apósitos), equipamiento biomédico e instrumental a todos los sectores del hospital, con el fin de proveer un insumo seguro para ser usado con el usuario; realiza la preparación de material (gasas, torundas, apósitos y otros) y desarrolla el proceso de limpieza, desinfección, descontaminación, esterilización y almacenamiento de los paquetes.

Dentro del proceso de desinfección o esterilización lo constituye la limpieza; constituyéndose en prioritaria, ya que una falla en esta fase puede afectar la desinfección y esterilización.

Funciones generales de la Central de esterilización

Es la unidad orgánica encargada de proporcionar, depende de la Dirección y tiene asignados los siguientes objetivos funcionales:

- a) Realiza la preparación de material (apósitos, gasas, torundas y otros)
- b) Realiza el proceso general de asepsia y antisepsia del material del hospital, proceso que está integrado por las funciones de: limpieza, desinfección, descontaminación, esterilización y almacenamiento
- c) Programa y distribuye adecuadamente los equipos, materiales e insumos médicos, quirúrgicos a todos los servicios con la garantía de los principios de asepsia y bioseguridad.
- d) Programar y distribuir el cuadro de personal en los diferentes turnos.
- e) Analizar y calcular la cantidad de instrumentos y ropa quirúrgica necesarios para el cumplimiento de los programas operatorios y asimismo los materiales e insumos necesarios en la atención del usuario
- f) Conocer y proponer criterios para la evaluación de los diferentes materiales utilizados en la central de Esterilización, así como asesorar técnicamente en procesos de compra del material y orientar a los profesionales de otros sectores sobre esterilización y materiales.
- g) Verifica en conjunto con el equipo de mantenimiento los problemas detectados en los diferentes equipos.
- h) Planear, organizar e implementar el entrenamiento en servicio y coordinar reuniones con el equipo de salud conforme a una programación anual.
- i) Supervisar y evaluar todo el trabajo una vez concluido, calificando el desempeño y la producción por área de trabajo
- j) Promover trabajos de investigación

I. Definición de Limpieza

La limpieza es la remoción mecánica de toda materia extraña en el ambiente, en superficies y en objetos, utilizando para ello el lavado manual o mecánico. El propósito de la limpieza es disminuir la biocarga (número de microorganismos) a través del arrastre mecánico. Usualmente se utiliza agua y detergente para este proceso. Debe emplear algún detergente enzimático, pues de esa manera se garantiza la eficacia del proceso de limpieza.¹

La limpieza generalmente comprende 3 tipos de acción:

- a) Acción Mecánica.- Como frotar, cepillar o lavar con agua a presión.
- b) Acción Química.- Uso de detergentes, detergentes enzimáticos y agua, necesarios para inhibir y disminuir la biocarga y las partículas de polvo. Hay que remarcar que el agua tibia mejora las propiedades de disolución del detergente y las enzimas.
- c) Acción Térmica.- Está referida al uso del calor (agua caliente) de las lavadoras mecanizadas.
- d) Acción Manual.
- e) Control de calidad del procesos de limpieza o validación de limpieza

Se debe serializar mediante:

La verificación del cumplimiento de las guías de cumplimiento de procedimientos (protocolos)

La inspección visual bajo lupa.

Detección de ATP por detección de ATP por luminiscencia

II. Definición de Desinfección

Es el proceso físico o químico por medio del cual se logra eliminar los microorganismos de formas vegetativas en objetos inanimados, sin que se asegure la eliminación de esporas bacterianas. No todos los instrumentos que se utilizan durante un procedimiento específico en un usuario requieren ser esterilizados; por ello es conveniente identificar los diferentes tipos de instrumentos según su uso y establecer el manejo para los diferentes grupos.

Actualmente se emplea la clasificación de Spaulding de los materiales quirúrgico y clínico según el grado de contacto con el usuario que determinará el riesgo de infección y el reprocesamiento en:

- Artículos o productos críticos: Es el material que entra en contacto con el sistema vascular y zonas estériles del organismo. Requiere esencialmente un procesamiento de limpieza, seguido de esterilización.

¹Ver PRINCIPLES AND PRACTICE. INFECTION CONTROL AND APPLIED EPIDEMIOLOGY. APIC. Caps. XV y XVI. (1996).

□ **Artículos o productos semicrítico:** Es el material que entra en contacto con mucosas y piel no intacta. El procesamiento de este material requiere limpieza seguida de nivel alto de desinfección.

□ **Artículos o productos no crítico:** Es el material que entra en contacto con piel intacta, pero no con mucosas o no toca directamente al usuario. Requiere procesamiento de limpieza seguido de un nivel intermedio o bajo nivel de desinfección

Niveles de desinfección:² Estos niveles se basan en el efecto microbicida de los agentes químicos sobre los microorganismos y pueden ser:

a) Desinfección de alto nivel (DAN): Es realizada con agentes químicos líquidos que eliminan a todos los microorganismos. Como ejemplos: el Orthophthaldehído, el glutaraldehído, el ácido peracético, el dióxido de cloro, el peróxido de hidrógeno y el formaldehído, entre otros.

b) Desinfección de nivel intermedio (DNI): Se realiza utilizando agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas y algunas esporas bacterianas. Aquí se incluyen el grupo de los fenoles, el hipoclorito de sodio, la cetrimida y el cloruro de benzalconio.

c) Desinfección de bajo nivel (DBN): Es realizado por agentes químicos que eliminan bacterias vegetativas, hongos y algunos virus en un período de tiempo corto (menos de 10 minutos). Como por ejemplo el grupo de amonio cuaternarios.

d) Garantía de calidad del desinfectante mediante el testeado de la actividad y efectividad de las soluciones.

III. Preparación y empaque de los materiales

Los artículos una vez procesados en la zona roja (contaminada), serán llevados a través de la ventana de paso a la zona azul (o limpia) de acuerdo a la condición y el uso para su preparación.

Esta etapa comprende:

1. La inspección y verificación de los artículos. 2. La selección del empaque.

3. El empaque propiamente dicho.

4. El sellado.

5. La identificación del paquete y

6. La evaluación del mismo.

a) Inspección y verificación de los artículos: La inspección y verificación de los artículos deberá preceder a la etapa de preparación para detectar fallas del proceso de limpieza, así como las condiciones de integridad y funcionalidad de los artículos. (NORMA)

b) Empaque: El empaque debe ser seleccionado de acuerdo al método de esterilización y al artículo a ser preparado. (NORMA)

c) Técnica de empaque: “La forma y técnica del empaque de todo artículo debe garantizar y mantener el contenido estéril durante el almacenamiento y transporte”. (NORMA)

d) Sellado: “El sellado de papel y láminas (filmes) de plásticos o polietileno debe garantizar el cierre hermético del empaque”. (NORMA).

e) Identificación del paquete: “Todo paquete debe presentar un control de exposición, una identificación o rotulado del contenido, servicio, lote, caducidad e iniciales del operador”. (NORMA).

Área de clasificación y empaquetado de material
En ella se realiza la clasificación y empaquetado de todo el material. Es aconsejable que la zona de preparación de material textil, esté separada del resto de material.

Área de esterilizadores:

En ella se encuentran los distintos equipos de esterilización.

□ **Oxido de Etileno:**

La ubicación de los esterilizadores de Óxido de etileno, deberá estar en una sala independiente, con puerta de acceso para el material a esterilizar y compresión negativa. Así mismo, dispondrá de un sistema de renovación de aire independiente del resto de la Central de Esterilización.

□ **Autoclaves:**

Los esterilizadores deberán contar con aireador agua incorporado.

²RUTALA W. DESINFECTION, STERILIZATION, WASTE DISPOSAL. En Wenzel R. (1996) Cap. 21 (460-495).

Deberá contar con detectores ambientales con alarmas acústicas y ópticas.

Pasos:

a) Inspección y verificación de los artículos: La inspección y verificación de los artículos deberá preceder a la etapa de preparación para detectar fallas del proceso de limpieza, así como las condiciones de integridad y funcionalidad de los artículos. (NORMA)

b) Empaque: El empaque debe ser seleccionado de acuerdo al método de esterilización y al artículo a ser preparado. (NORMA)

c) Técnica de empaque: “La forma y técnica del empaque de todo artículo debe garantizar y mantener el contenido estéril durante el almacenamiento y transporte”. (NORMA)

d) Sellado: “El sellado de papel y láminas (filmes) de plásticos o polietileno debe garantizar el cierre hermético del empaque”. (NORMA).

e) Identificación del paquete: “Todo paquete debe presentar un control de exposición, una identificación o rotulado del contenido, servicio, lote, caducidad e iniciales del operador”. (NORMA).

IV. Esterilización

La Esterilización es un proceso por medio del cual se logra la eliminación de todo microorganismo (incluyendo las esporas bacterianas) y puede obtenerse a través de una diversidad de métodos. La esterilización debe ser aplicada a los instrumentos o artículos clasificados como críticos.

a) Métodos de esterilización físicos o de alta temperatura

□ **Esterilización por calor seco:** Todo material resistente al calor e incompatible con la humedad, debe ser esterilizado por calor seco.

Sin embargo este método se va dejando del lado por sus desventajas como la inexistencia en nuestro mercado de controles biológicos para validar los procesos de esterilización de este método. Y una de las causas fundamentales es el tiempo prolongado y la alta temperatura que deteriora el instrumental.

□ **Esterilización a vapor:** Todo material resistente a calor compatible con la humedad debe ser esterilizado en autoclave (NORMA).

- Validación del proceso de esterilización por Vapor: La esterilización por calor húmedo debe ser validada para garantizar la seguridad, adecuación y efectividad del proceso. (NORMA).

b) Métodos de esterilización de baja temperatura

□ **Químicos – gaseosos:** La Esterilización con métodos químico–gaseosos, deberá realizarse en cámaras con ciclos automatizados que brinden seguridad al usuario. (NORMA).

□ Químicos – plasma

Validación del proceso de esterilización: Es el procedimiento documentado de una evidencia en relación a los equipos y su operación. Debe asegurar un adecuado nivel de esterilización (SAL Sterilization Assurance Level) para que el proceso específico genere un producto o servicio de acuerdo con su especificación predeterminada y en conformidad con las características de calidad establecidos.

Los resultados del ciclo de esterilización no son verificables mediante inspección o ensayo de los materiales, ya que dichos productos perderían su condición de estéril. Dicha dificultad obliga por una parte a validar el proceso de la esterilización de forma global atendiendo a los diferentes controles (físicos, químicos y biológicos) y por otra parte a acreditar y almacenar dicha certificación. La efectividad del proceso de esterilización, por tanto, incluirá los registros de identificación y control de carga y descarga, contribuyendo a la trazabilidad del producto. Como primer paso y actividad fundamental e imprescindible en el proceso de esterilización, se halla el mantenimiento adecuado de los aparatos ya que no se puede iniciar el proceso sin la garantía del buen funcionamiento de los aparatos esterilizadores.

Es por ello, que todos los equipos de la Central de esterilización (CE), estarán sometidos a un mantenimiento preventivo (siguiendo las instrucciones técnicas de los fabricantes) con el fin de verificar si se dan las condiciones óptimas para su puesta en funcionamiento.

El control del proceso propiamente de esterilización se divide en 4 etapas:

1. Control del equipo (Prueba Bowie-Dick) (autoclaves de vapor con pre vacío) control físico.
2. Control de la Exposición (control químico externo)
3. Control de paquete (Control químico interno)
4. Control de la carga (Control químico interno y/o biológico)

Controles de esterilización: Para asegurar la calidad del procedimiento y método, es indiscutible el uso de indicadores para monitorizar la esterilización. Éstos se clasifican en tres grupos:

a) Monitores físicos: Son elementos de medida incorporados al esterilizador, tales como termómetros, manómetros de presión, sensores de carga, válvulas y sistemas de registro de parámetros, entre otros. Permiten visualizar si el equipo ha alcanzado los parámetros exigidos para el proceso. En la actualidad muchos equipos tienen un microprocesador que imprime las características del proceso en todas sus etapas, sin embargo estos monitores pueden presentar errores o no reflejar lo que ocurre realmente con el proceso.

b) Indicadores químicos:

- INDICADORES DE PROCESO - CINTA ADHESIVA - CLASE I: Son cintas adhesivas impregnadas con tinta termoquímica que cambia de color cuando es expuesta a una temperatura determinada. Tienen como finalidad demostrar que el artículo fue expuesto al proceso de esterilización y distinguir entre artículos procesados y no procesados.

- INDICADOR ESPECÍFICO - TEST DE BOWIE DICK - CLASE II. Es un método para evaluar la eficacia del sistema de vacío del autoclave de pre-vacío, cuya finalidad consiste en demostrar la ausencia de aire u otros gases no condensados en la cámara de esterilización que puedan impedir la rápida y uniforme penetración del vapor en el interior de la carga.

- INDICADOR DE PARÁMETRO SIMPLE - CLASE III. Es un indicador de parámetro único. En este caso, solo nos indica que el paquete estuvo expuesto a una determinada temperatura, según la Asociación para el Avance en Instrumentación Médica (AAMI, 1994).

o- INDICADOR MULTIPARAMÉTRICO - CLASE IV. Es un tipo de indicador de múltiples parámetros mínimos (tiempo y temperatura) del proceso de esterilización. Consiste en una tira de papel impregnado con tinta termocrómica, que cambia de color cuando ha sido expuesta a las condiciones mínimas necesarias del método.

- INDICADOR DE PARAMETRO INTEGRADOR CLASE V Son indicadores designados para reaccionar ante todos los parámetros, críticos del proceso de esterilización en autoclave (temperatura, tiempo, calidad del vapor) dentro de un intervalo específico del ciclo de esterilización. Estos indicadores son mucho más precisos que los de Clase IV. Se deberán utilizar dentro de cada paquete como indicador interno.

- SIMULADORES INDICADORES DE VERIFICACION DE CICLOS - CLASE VI: Son conocidos también como indicadores de simulación designados para reaccionar a todos los parámetros críticos, dentro de un intervalo específico de ciclos de esterilización también específicos. Funcionan cuando el 95% del ciclo específico ha concluido. Su desempeño y lectura es similar a la de los indicadores de tipo integrador, clase V

c) Indicadores biológicos: Son preparados que contienen una carga suficiente de microorganismos de alta resistencia (*Bacillus subtilis*, *Bacillus stearothermophilus*, *Niger* y otros) a la esterilización y cuya destrucción, al ser sometidos a un ciclo determinado, indica que esta se ha desarrollado satisfactoriamente.

V. Almacenamiento del material

El almacenamiento de los artículos estériles debe realizarse en un lugar que evite los riesgos de contaminación, y favorezca el movimiento e identificación rápida y fácil de los artículos.

El adecuado almacenamiento del material se verá reflejado en la MANTENCIÓN DE LA ESTERILIDAD.

La eficacia de esta etapa del proceso de esterilización, creará en la institución un impacto de ahorro reflejado en el costo, gasto de empaques, tiempo empleado por

el personal, así como ciclos de los equipos de esterilización. Se obviará la reesterilización sin fundamento y de esta manera, rebajando la carga de trabajo, se conseguirá un mejor manejo del inventario y evidencia de elementos con esterilidad reciente.

El área de almacenamiento es de acceso restringido con temperatura controlada de 24 °C., 4 recambios de aire por hora y una humedad relativa que no exceda el 70%.

Consideraciones Generales.

La zona de almacenamiento debe estar separada de otros materiales, fundamentalmente ropa sucia y basura.

- El acceso al área será restringido
- Los paquetes se colocarán en estantes o armarios. Si son paquetes pequeños en cajones o cestas. Se recomienda que no sean de madera.

- Deben estar a una altura mínima del suelo de 30 cm, a 45 cm del techo, y a un mínimo de 5 cm de la pared.
- El material estará lejos de fuentes de humedad o de calor.
- El intercambio de aire debe ser realizado de tal manera que cumplan 10 recambios por hora.
- En esta zona no debe permitirse la presencia de cañerías de vapor, agua potable o aguas residuales.
- Se dispondrá de un adecuado nivel de iluminación
- El material se colocará de manera que sea sencillo de rotar, en función de la fecha de caducidad indicada en el envase.
- Los materiales estarán agrupados homogéneamente, bien diferenciados y siempre que sea posible, colocados en forma vertical.
- No se deberá tocar otros materiales para tomar el que se necesita.
- Estarán identificados.

11.2. Cartera de servicios de Esterilización

A. Esterilización

| CARTERA DE SERVICIOS | | |
|--|--|--|
| Esterilización | | |
| ZONA ROJA | ZONA AZUL | ZONA VERDE ALMACENAMIENTO |
| Recepción, clasificación, verificación, prelavado y lavado. Secado y lubricación Validación de la limpieza. Inicio de la trazabilidad y registro. | Preparación y empaque de los materiales. Proceso de Esterilización. Procesos de validación de esterilización Desinfección de Alto nivel y testeo del desinfectante. Gestión y administración de la central de esterilización | Almacenamiento Dispensación Transporte |

11.3. Normas de organización y funcionamiento de la Central de Esterilización

El Descriptor de Cargos, el Manual de Funciones y de procedimientos son instrumentos normativos que describe los cargos, las funciones específicas a nivel de cargo o puesto de trabajo, desarrolladas a partir de la estructura orgánica y funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de cada institución, así como en base a los requerimientos de cargos considerados en el Reglamento General de Hospitales.

La planificación del Central de esterilización debe ser un proceso integral donde se de una participación a

todos los implicados tanto técnico administrativos como de las organizaciones sociales . Este proceso deberá identificar las prioridades, actuar y evaluar los resultados obtenidos. Se deberá tener siempre presente los objetivos inmediatos y a largo plazo.

La descripción de la organización de la Central de Esterilización comprende todas aquellas actividades asistenciales y de gestión a lograr la prestación de la cartera de servicios desde el momento en que un servicio del hospital requiere los insumos hasta la entrega de los mismos.

A. Normas de organización y funcionamiento del Servicio

| NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO | |
|--|---|
| GENERAL | ESPECIFICAS |
| <p>Normas Públicas:</p> <p>Ley No. 1178</p> <p>Sistema Nacional de Personal</p> <p>Sistema de programación de Operaciones</p> <p>Estatuto del trabajador en salud</p> <p>Normas Institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reglamento general de Hospitales <input type="checkbox"/> Estatuto orgánico <input type="checkbox"/> Reglamento interno de personal <input type="checkbox"/> Manual orgánico funcional <input type="checkbox"/> Manual de procesos y procedimientos <input type="checkbox"/> Programa Operativo Anual <input type="checkbox"/> Ley 3131 del ejercicio profesional medico <input type="checkbox"/> Proyecto Nacional de Calidad en Salud (PRONACS) | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Guías Clínicas de Atención de Enfermería. <input type="checkbox"/> Reglamento interno de personal de enfermería <input type="checkbox"/> Protocolos de intervención y actuación de la Central de Esterilización. <input type="checkbox"/> Manual administrativo de la Central de Esterilización. <input type="checkbox"/> Registros de proceso y resultados de esterilización. <input type="checkbox"/> Programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y materiales. <input type="checkbox"/> Norma nacional de IASS |

B. Estructura de organización del Central de esterilización

| ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN | |
|----------------------------|--|
| ÓRGANOS | CARGOS |
| Órgano de Dirección | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Director del Hospital <input type="checkbox"/> Directorio <input type="checkbox"/> Jefatura de Enfermería |
| Órgano de Control | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Auditor |
| Órgano de Asesoramiento | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comités técnicos <input type="checkbox"/> Asesor jurídico |
| Órgano de Apoyo | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Jefe de Administración <input type="checkbox"/> Encargado de Contabilidad y presupuestos <input type="checkbox"/> Admisión y estadísticas <input type="checkbox"/> Auxiliar de Almacén y Activos Fijos <input type="checkbox"/> Comité hospitalarios.(gestión de calidad , vigilancia epidemiológica de infecciones intrahospitalarias) |
| Órgano de Línea | <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Jefe de la Central de Esterilización <input type="checkbox"/> Regente de Farmacias de Hospitalización <input type="checkbox"/> Farmacéutica <input type="checkbox"/> Encargado de Laboratorio <input type="checkbox"/> Encargado de Imagenología <input type="checkbox"/> Jefaturas de Enfermería <input type="checkbox"/> Auxiliar de Enfermería |

C. Recursos Humanos esenciales del Central de esterilización

| RECURSOS HUMANOS |
|---|
| CARGOS |
| Responsable de la central de esterilización |
| Enfermera |
| Auxiliar de Enfermería |

(*) El cálculo de personal se realizará tomando en cuenta los siguientes cuatro criterios:

1. Cantidad (Nº) de camas/Capacidad instalada
2. Demanda/población
3. Producción de los servicios del Hospital de Segundo Nivel
4. Perfil epidemiológico.

11.3.1. Organización de la Central de Esterilización

A. Localización

La mejor localización para este servicio con respecto a otras áreas es aquella que reduzca al mínimo los costos de las futuras actividades de transporte desde y hacia la central de esterilización.

Requerimiento de espacio.

Varían significativamente según los procesos que realizará la Central de Esterilización y son siempre calculados durante la planificación. La recomendación general será de: un metro cuadrado por cada cama de internación.

La ubicación de la central de esterilización debe ser cercana a los quirófanos y de fácil comunicación con el resto de los servicios.

El lugar de instalación del Autoclave debe disponer de buena ventilación, para remover el calor y la humedad que genera el equipo mientras se encuentra en operación. Asimismo, requiere de espacios libres en la parte posterior y lateral, para que se le puedan prestar los servicios técnicos que requiera a lo largo de su vida útil. Este espacio es de al menos 0,8 m. Dependiendo del diseño del autoclave, deberá preverse la infraestructura complementaria, para que pueda operar a satisfacción. El esquema que se incluye explica el requerimiento de espacio alrededor del autoclave. La temperatura en la vecindad inmediata del equipo puede ser superior a los 70 °C cuando se encuentra en operación. El piso deberá

estar bien nivelado y construido con materiales que resistan la humedad y el calor.

B. Requerimientos técnicos necesarios a considerarse

Acometida eléctrica, dimensionada de acuerdo a los consumos de los equipos existentes en el área. Son típicas demandas de potencia de 21 kw, 38 kw, 48 kw y superiores, para que funcione el generador de vapor. La acometida deberá contar con las seguridades y protecciones requeridas.

Acometida de agua, dimensionada a los consumos del equipo en volumen y presión. Mientras más grande el equipo, mayor consumo. El agua que consume el autoclave debe haber recibido los tratamientos requeridos para eliminar los sólidos en suspensión, que puedan afectar negativamente el funcionamiento de las electroválvulas y demás dispositivos electrohidráulicos.

Aire Comprimido, algunos esterilizadores requieren aire comprimido, pues sus controles son comandados mediante presión neumática. Por lo general, la presión requerida varía de 5x10⁵ Pa a 9,9x10⁵ Pa. El esquema adjunto muestra los requerimientos mínimos de la instalación (válvula de corte, filtro y manómetro).

Sistema de desagüe diseñado para recolectar agua caliente.

Acometida de vapor, si el autoclave no dispone de su propio generador de vapor, debe ser alimentado desde el sistema generador de vapor de la institución (sala de máquinas, caldera). La instalación de suministro debe cumplir con requisitos como válvula de corte, filtro, manómetro e instalación, para recolectar el condensado con filtro y trampa de vapor.

Diseño de espacios, teniendo como primer concepto el de la transmisión de las infecciones intrahospitalarias, los espacios deberán ser lo más amplios, cómodos e

iluminados posibles. Con flujos unidireccionales (de lo contaminado a lo limpio y no a la inversa) pues el proceso de esterilización es lineal.

Comienza en la ventanilla de recibo y termina en la ventanilla de despacho. Por tanto, estas ventanillas deben estar alejadas una de la otra.

La central de Esterilización puede constar de tres zonas perfectamente definidas donde se realizan actividades específicas: Un área roja o zona contaminada (o zona sucia). Un área azul o zona limpia. Y un área verde o zona restringida. Debe existir una separación total entre el área roja y el área azul y cada zona debe disponer de un intercomunicador con el exterior para evitar el tránsito inoportuno.

El personal que labora en el área roja, no debe tener acceso directo al área verde. Cuando este sea necesario deberá hacerlo a través del vestidor.

La zona de vestuarios y servicios debe estar instalada fuera del área azul, llevándose a cabo la entrada y salida del personal por un pasadizo de dirección única.

a) ZONA ROJA. Llamada también zona sucia o contaminada. En esta zona se realizan las actividades de recepción, clasificación, descontaminación y lavado del material sucio.

b) ZONA AZUL. Llamada también zona limpia. En esta zona se realizan actividades de recepción, preparación, embalaje y carga en los distintos esterilizadores del material limpio.

c) ZONA VERDE. Llamada también zona restringida o zona estéril. En ella se realizan actividades de descarga, almacenamiento, distribución y despacho del material esterilizado a través de una ventanilla para el mismo fin.

Deberá contar con facilidades para el lavado de manos, vestuario del personal, inyección y extracción de aire con recambios y filtros de aire de alta eficiencia, manteniendo la temperatura ambiental entre 18° C y 24° C. (Ventilación mecánica) y una humedad del 35% a 50%. Esta zona, particularmente debe constituir un local cerrado por muros, con los pisos y las paredes revestidos en material lavable, lisos y evitando en lo posible ranuras o juntas.

Las esterilizadoras o autoclaves serán empotradas en

una de sus paredes mostrando solamente las puertas de carga y controles.

El área de instalación de las autoclaves debe ser permanentemente accesible al personal de mantenimiento y bien ventilado para contrarrestar las altas temperaturas que produce.

De ser posible tendrá un acceso directo, a fin de que cuando los equipos reciban mantenimiento este no interfiera con el funcionamiento de la central de esterilización.

C. Características de los equipos

Las dimensiones de los equipos deberán estar en relación al número de operaciones en los quirófanos y al número de camas del centro de salud (Ver Planeamiento Hospitalario). Ello, para tener en cuenta la capacidad de carga por ciclos y el número de ciclos que se necesiten por día, espacios operacionales, tiempos operacionales, temperatura de trabajo, insumos y accesorios, alimentación eléctrica, vapor, agua (fría, caliente, dura o blanda,) drenajes, microprocesador, contaminación acústica, pérdida calórica, etc.

11.3.2. Funcionamiento del Central de esterilización

REGISTROS BÁSICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO:

En cuanto a la rutina, se registrará el número de ciclos, número de lote, y el nombre de los operadores responsables del proceso, de acuerdo a lo establecido a diario, semanal o mensualmente.

En cuanto al control de calidad, se registrarán los resultados de pruebas de Bowie Dick por día o semana. Los resultados de los indicadores químicos y biológicos se archivarán en un período no menor de un año.

En cuanto al mantenimiento preventivo de equipos, se recomienda en lo posible mantener un protocolo basándose en algunas recomendaciones. Según AORN, los datos del mantenimiento deben ser específicos para cada equipo, siendo muy importantes:

- Fecha de mantenimiento.
- Número y serie de equipo.
- Localización y número de equipo

- Descripción del problema detectado.
- Nombre del técnico responsable del mantenimiento.
- Firma.

En el caso de mantenimiento correctivo se registrará el motivo de éste.

Otros registros como:

- Programa de educación continua.
- Mediciones ambientales.
- Accidentes laborales.
- Supervisión.
- Los registros son en función a las zonas.
 - Hoja de control de carga
 - Registro de control biológico
 - Hoja registro de incidencias Prueba Bowie-Dick
 - Hoja registro de incidencias fase recepción de material
 - Hoja registro de incidencias fase entrega de material
 - Registro de quejas / reclamaciones
 - Registro de averías y desperfectos
 - Registro Catálogos.

A. Recepción del material a esterilizar

En la remisión a la central de material para esterilizar deben tenerse en cuenta los siguientes puntos:

- Se realiza dentro del horario establecido por la central, excepto situaciones urgentes.
- Cuando la limpieza del material se realiza en las unidades clínicas debe llegar limpio y seco, puesto que la presencia de líquidos o de materia orgánica impide la esterilización o, en su caso, la desinfección.
- Cuando la limpieza se realiza en la central, se separan los objetos punzantes o cortantes del resto del material, que llegará en un contenedor, sumergido en una solución detergente-desincrustante.
- Los canales y válvulas deben estar abiertos y permeables a fin de garantizar la adecuada difusión del agente esterilizador.
- Cuando el material requiere alguna precaución de manejo, se advierte al personal de la central en el momento de la entrega, indicando los cuidados que precisa.
- El material entregado se identifica con el nombre del servicio de procedencia, la cantidad y denominación del material.

- El personal auxiliar de la central registra el material entregado, cuantía, procedencia y si existe alguna incidencia en la entrega del mismo (ej.: "no está todo el material, algunas piezas están defectuosas", etc.)

B. Dispensación del material estéril

- En el caso de pabellón quirúrgico se realizara la dispensación en función a la solicitud de cada quirófano.
- En caso de disposición a los servicios hospitalarios se realizan en base a un registro en función a la demanda.
- En casos especiales la dispensación se realizara en función a la solicitud 24 horas antes de la cirugía o procedimiento.

Cada servicio solicita con 24 horas de antelación y en el correspondiente formulario de petición el material estéril que precisa. El suministro de material se realiza por la mañana. En dicho formulario consta el servicio peticionario, el tipo de material, la cantidad que se ha pedido y la que se ha servido.

C. Transporte del material estéril

La integridad del envoltorio ha de estar garantizada durante el transporte. El material estéril se distribuye en carros herméticos, el de pequeño tamaño en bolsas o contenedores plásticos cerrados.

D. Almacenaje del material estéril en los servicios.

Una vez fuera de la central el material se almacena en un lugar limpio, seco y fácil de limpiar. Se recomienda el almacenaje en vitrinas o estantes cerrados. Es importante regresar el material luego de la jornada de trabajo.

Caducidad Ver Anexo N°1: Recomendaciones para el tiempo de validez del proceso de esterilización, según diferentes autores.

El tiempo de caducidad no tiene relación con el proceso de esterilización a que haya sido sometido el producto, sino que depende directamente del envoltorio. Los tiempos de caducidad del material estéril son los siguientes:

- Empaquetado en textil y papel con cinta adhesiva (3 meses) - Contenedores de instrumental con protección

del filtro 6 meses

- En bolsa de papel o mixta termosellada (6 meses)
- En doble bolsa termosellada (12 meses)
- Empaquetado en papel Tyvek (12 meses)

Recomendaciones prácticas

1. Los artículos estériles deben ser manipulados de forma cuidadosa, y el menor número de veces posible.
2. Registrar el movimiento de entrada y salida de los artículos.
3. Efectuar inventarios periódicos de los artículos almacenados de reserva (cantidad suficiente).
4. Después de la esterilización, los paquetes deberán permanecer a temperatura ambiente antes de almacenarse para evitar la formación de cual Efectuar inventarios periódicos de los artículos almacenados de reserva (cantidad suficiente).
5. Después de la esterilización, los paquetes deberán permanecer a temperatura ambiente antes de almacenarse para evitar la formación de cualquier condensado de vapor dentro de los armarios.
6. Establecer la frecuencia de limpieza de esta zona.
7. Guardar y distribuir los paquetes obedeciendo el orden cronológico de sus lotes de esterilización, tratando que los lotes antiguos salgan antes que los nuevos.
8. En este caso se empleará una regla básica, P.E.P.S., que significa: “El primero en entrar es el primero en salir”

Mantenimiento preventivo del aparataje

El correcto funcionamiento de los esterilizadores es el mejor sistema de control de calidad, por tanto, está planificado un mantenimiento preventivo de los mismos, bien sea contratado con las casas comerciales proveedoras, como por personal del servicio de mantenimiento del hospital, formado específicamente por las casas comerciales para desarrollar correctamente dicha actividad.

A tal fin se desarrolla un protocolo de revisiones sistemáticas, registrando los resultados de dichas revisiones, así como de las incidencias que ocurran.

Indicadores de calidad de la central de esterilización.

Están diseñados para supervisar el funcionamiento de los autoclaves. Incluyen instrumentos que controlan parámetros como temperatura, tiempo y presión –termómetros, manómetros y cronómetros– y registran

el desarrollo del proceso.

Los sistemas de registro de los autoclaves modernos –microprocesador– registran todos los parámetros del ciclo de esterilización e inclusive rechazan el ciclo, en caso de presentarse alguna anomalía.

Criterio de verificación de la efectividad del proceso de esterilización

El proceso de esterilización debe ser efectivo, neutralizar cualquier forma de vida, y se ha de verificar en el correcto resultado de los indicadores físicos, químicos o biológicos.

1. No. de paquetes estériles para los procedimientos quirúrgicos por semana / Total de cirugías realizadas por semana.
2. Nro. de tipo de método de esterilización (autoclave, pupinel, oxido de etileno y vapor de formaldehído) realizados en el mes / Nro. total de esterilizaciones realizadas en el mes.
3. N° de cargas por autoclave, con hoja de verificación por semana.

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ total de cargas por autoclave por semana. Estándar de calidad: } 99\%}{\text{N}^{\circ} \text{ de cargas por autoclave, con hoja de verificación por semana.}} \times 100$$

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de cargas por ETO, con hoja de verificación, con los indicadores de esterilización correctos por semana.}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de cargas por Oxido de Etileno por semana.}} \times 100$$

Estándar de calidad: 100%

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de cargas por gas plasma, con hoja de verificación, con los indicadores de esterilización correctos por semana.}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de cargas por gas plasma por semana. Estándar de calidad: } 99\%}$$

Criterio de tiempo de caducidad de la esterilización

Todo producto esterilizado ha de llevar impreso el tiempo de caducidad de la esterilización. Debe ser mínimo el material que requiera ser reesterilizado por haber caducado el tiempo. Indicador.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de productos reesterilizados por superar el tiempo de caducidad.}}{\text{N}^\circ \text{ total de productos que se esterilizan.}} \times 100$$

Estándar de calidad: menor 1%

Criterio de seguridad en el central de esterilización

La central de esterilización ha de trabajar con procedimientos normalizados y seguros, garantizando una frecuencia mínima en los accidentes laborales (de los paquetes).

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes ocurridos en el autoclave (quema y/o ruptura de paquetes) en un mes.}}{\text{N}^\circ \text{ de cargas autoclave realizados al mes.}} \times 100$$

Estándar de calidad: menor 1%

Criterio de satisfacción del cliente interno (equipo de salud).

Indicador:

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reclamos o quejas por retraso, deterioro o pérdidas llegadas a la central de esterilización al mes.}}{\text{N}^\circ \text{ de cargas de esterilización utilizados al mes.}} \times 100$$

Estándar de calidad: 0%

11.4. Descriptores de Cargos de la Central de la Esterilización

La descripción de los Cargos se realiza siguiendo la metodología de “Gestión por competencias en Recursos Humanos” este es un enfoque integral, para la administración, dirección y desarrollo de las personas de una organización, que se basa en la identificación y desarrollo de las conductas necesarias para el desempeño eficaz en los puestos de trabajo. Entendiendo por desempeño eficaz el uso óptimo de los recursos y cumplimiento de objetivos y metas organizacionales.

El Manual de Cargos por Competencias enumerar las tareas o atribuciones que conforman los diferentes cargo y que lo diferencian de los demás cargos que existen en el Hospital; es la enumeración detallada de las atribuciones o tareas del cargo (qué hace el ocupante), la periodicidad de la ejecución (cuándo lo hace), los métodos aplicados para la ejecución de las atribuciones o tareas (cómo lo hace) y los objetivos del cargo (por qué lo hace).

Las funciones que se señalan en la presente norma de caracterización de Hospitales de Segundo Nivel de Atención son enunciativas y NO limitativas.

11.4.1. Cargo: Responsable de la Central de Esterilización

| | | | |
|----------------------------------|--|----------------|-------|
| TÍTULO DEL CARGO: | Responsable de la Central de Esterilización | Código: | |
| CATEGORÍA/NIVEL: | Linea | | |
| UBICACIÓN ORGANIZACIONAL: | Operativa: <input type="checkbox"/> Consulta Externa <input type="checkbox"/> Urgencias y Emergencias <input type="checkbox"/> Hospitalización | Órgano: | Linea |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA: | Departamento que corresponda | | |
| RANGO SALARIAL: | * | | |

* De acuerdo a escala salarial vigente

| DEPENDENCIA | | SUPERVISIÓN | |
|--|---|--|--|
| Jerárquica | Funcional | Jerárquica | Funcional |
| Dirección del Hospital Sub dirección Departamento médico asistencial | Responsable Unidad de diagnóstico y tratamiento Jefe de Enfermería | Profesionales de Enfermería. Auxiliar de enfermería | Auxiliar de Ropería Lavandería y limpieza Auxiliar mantenimiento polivalente |

| OBJETIVO DEL CARGO |
|---|
| Planificar, conducir y controlar la realización de los procesos, procedimientos, protocolos, acciones, actividades y tareas de esterilización en forma Integral con calidad de acuerdo a lo establecido en los Protocolos de Enfermería |

| PERFIL DEL CARGO | |
|--|---|
| Relaciones | |
| Formación Académica | Experiencia Laboral |
| Título en Provisión Nacional de Licenciatura en enfermería | Mínimo 2 años de experiencia laboral general en el área de enfermería. |
| Post grado o especialidad en área de esterilización (DESEABLE) | Mínimo 1 año de experiencia específica en cargos administrativos de enfermería. |

| N° | Conocimientos adicionales para ejercer el cargo |
|----|--|
| 1) | Manejo de paquetes computacionales. |
| 2) | Manejo de Internet. |
| 3) | Conocimiento en administración hospitalaria |
| 4) | Manual de procedimientos de enfermería (Ministerio de Salud y Deportes e INASES) |
| 5) | Protocolos de atención de enfermería |

| PERFIL DEL CARGO POR COMPETENCIAS | | |
|-----------------------------------|------------------------------|---|
| Competencia Genéricas | Sub-competencias | Conducta Asociada |
| LIDERAZGO | Desarrollo Profesional | Organiza, planifica cursos capacitación y educación continua en enfermería. |
| | Gestión de Personas | Gestión de recursos humanos (turnos, solicitud de personal y otros) |
| PENSAMIENTO ESTRATÉGICO | Planificación y Organización | Gestión de recursos materiales y activos fijos. Elaboración del POA Supervisión de los procesos y resultados En la parte administrativa realiza los pedidos mensuales al almacén central para la dotación semanal de material de escritorio a los diferentes servicios de hospitalización. Realiza los pedidos a farmacia para la dotación de insumos médicos a los servicios de hospitalización. |
| | Gestión de Prioridades | Por la ubicación puede estar atenta a cualquier intercurencia en el servicio coadyuvando a mejorarlos servicios. |
| AGILIDAD INTERPERSONAL | Capacidad de Comunicación | Es capaz de dar instrucciones al personal, retroalimentar su rendimiento, presentar información y facilitar reuniones del equipo de enfermería u otras áreas del equipo de salud |
| | Capacidad de Aprendizaje | Disposición para asistir a seminarios o cursos de actualización profesional, tiene que estar abierta a las actualizaciones de procedimientos |
| AGILIDAD ORGANIZACIONAL | Gestión de Cambios | Dirige las acciones tendientes a la adecuación al cambio. |
| | Foco en el cliente | Logra la satisfacción de los asegurados con el servicio de la Central de Esterilización manera indirecta a través de la supervisión y guía del equipo de trabajo. |
| ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS | Orientación a la Acción | Debe estar pronta a responder a las demandas cuando las mismas requieren de su mayor experiencia. |
| | Solución de Problemas | Debe ser capaz de apoyar en la solución de problemas de toda naturaleza independientemente del tipo de problema generado (enfermería, social, administrativo) |
| | Capacidad Técnica Funcional | Cumple adecuadamente funciones administrativas, de investigación y docencia, y funciones asistenciales. |
| | Gestión de Sistemas | Maneja todo el sistema de información de los procesos de esterilización con facilidad. |
| TRABAJO EN EQUIPO | Creatividad | Plantea propuestas de intervención e innovaciones para mejorar la calidad de atención. Debe encontrar formas de solucionar problemas aún cuando los medios sean limitados. |
| | Equilibrio Emocional | Capacidad de manejo de conflictos. para mantener la calma en situaciones críticas y coordinar lo que requiera el equipo multidisciplinario |
| | Negociación | Debe tener una capacidad conciliatoria para resolver problemas de conciliación. con la Clínica proveedora del servicio |

11.4.2. Cargo: Auxiliar de Enfermería o Técnico Medio en Enfermería

| | | | |
|----------------------------------|--|----------------|-------|
| TÍTULO DEL CARGO: | Auxiliar de Enefermería o Técnico Medio en Enfermería | Código: | |
| CATEGORÍA/NIVEL: | Linea | | |
| UBICACIÓN ORGANIZACIONAL: | Operativa: <input type="checkbox"/> Consulta Externa <input type="checkbox"/> Urgencias y Emergencias <input type="checkbox"/> Hospitalización | Órgano: | Linea |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA: | Departamento que corresponda | | |
| RANGO SALARIAL: | * | | |

* De acuerdo a escala salarial vigente

| DEPENDENCIA | | SUPERVISIÓN | |
|---|--|-------------|-----------|
| Jerárquica | Funcional | Jerárquica | Funcional |
| Director del Hospital Sub director del departamento medico asistencial Jefe de Unidad de Enfermería | Responsable del Servicio de Cirugia y esterilizacion Jefe de Unidad de Enfermería Enfermera supervisora Lic. En enfermería del servicio | | |

OBJETIVO DEL CARGO

Apoyar al servicio de enfermería en la organización, procesamiento y distribución del material necesario para los procedimientos quirúrgicos.

PERFIL DEL CARGO

| Relaciones | |
|--|--|
| Formación Académica | Experiencia Laboral |
| Título en provisión Nacional de Auxiliar en Enfermería o Técnico medio en Enfermería | Mínimo 1 años de experiencia laboral general en el área de enfermería. |
| Cursos de capacitación en esterilización, DAN u otros (deseable) | Mínimo 1 años de experiencia específica en el área hospitalaria y/o emergencias. |

| N° | Conocimientos adicionales para ejercer el cargo |
|----|--|
| 1) | Conocimiento de la política de salud en SAFCI |
| 2) | Conocimiento de reglamento del ejercicio de la practica en enfermería |
| 3) | Conocimiento de la norma nacional de procedimientos de enfermería |
| 4) | Conocimiento básico de funcionamiento de equipos e instrumental médico. |
| 5) | Conocimiento básico en ofimática. |
| 6) | Conocimiento del Código de Seguridad Social, su reglamento, disposiciones conexas y complementarias (cuando corresponda) |
| 7) | Conocimiento del idioma originario del lugar donde se encuentre trabajando (deseable) |

PERFIL DEL CARGO POR COMPETENCIAS

| Competencia Genéricas | Sub-competencias | Conducta Asociada |
|------------------------------|------------------------------|--|
| PRACTICA CLINICA | Desarrollo profesional | Apoyar y desarrollar las ordenes médicas y acciones de enfermería y registro correspondiente en los diferentes instrumentos de acuerdo a su competencia. Brindar atención al usuario en tratamiento, confort, movilización y otros con calidad y calidez. Cumple con el plan de cuidados de enfermería a usuarios. |
| PENSAMIENTO ESTRATÉGICO | Planificación y Organización | Verifica que el usuario cumple con todo los registros del expediente clínico. Prepara de manera adecuada al usuario. Realiza indicaciones de enfermería. |
| | Gestión de Prioridades | Prestar atención a cualquier interurrencia en el servicio coadyuvando a su mejora |
| HABILIDAD INTERPERSONAL | Capacidad de Comunicación | Capaz de tener una facilidad en las habilidades de la comunicación usuario – personal de salud, comunicación a usuarios y familiares los aspectos claves para un mejor cuidado |
| | Capacidad de Aprendizaje | Disposición para asistir a seminarios o cursos de actualización profesional y otros de actualización. |
| HABILIDAD ORGANIZACIONAL | Gestión de Cambios | N/a |
| | Enfocado en el usuario | Logra la satisfacción de los usuarios con el personal de enfermería de manera directa mediante una buena atención. |
| ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS | Orientación a la Acción | Debe estar pronta a responder a las demandas cuando las mismas requieren de su mayor experiencia. |
| | Solución de Problemas | Debe ser capaz de apoyar en la solución de problemas de toda naturaleza independientemente del tipo de problema generado (asistencial, administrativo, social y otros). |
| | Capacidad Técnica Funcional | Cumple adecuadamente funciones administrativas y asistenciales. |
| | Gestión de Sistemas | Maneja todo el registro de información de enfermería con facilidad. |
| TRABAJO EN EQUIPO | Creatividad | Generar un ambiente agradable y de confianza. |
| | Equilibrio Emocional | Capacidad para mantener la calma en situaciones críticas y coordinar lo que requiera el equipo multidisciplinario |
| | Negociación | Capacidad de gestionar actividades para brindar atención de manera adecuada al usuario, habilidad conciliatoria para coadyuvar a la resolución de problemas |

11.4.3. Cargo: Enfermería de Servicio

| | | | |
|----------------------------------|--|----------------|-------|
| TÍTULO DEL CARGO: | Enfermería de Servicio | Código: | |
| CATEGORÍA/NIVEL: | Linea | | |
| UBICACIÓN ORGANIZACIONAL: | Operativa: <input type="checkbox"/> Consulta Externa <input type="checkbox"/> Urgencias y Emergencias <input type="checkbox"/> Hospitalización | Órgano: | Linea |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA: | Departamento que corresponda | | |
| RANGO SALARIAL: | * | | |

* De acuerdo a escala salarial vigente

| DEPENDENCIA | | SUPERVISIÓN | |
|---|---|------------------------|--|
| Jerárquica | Funcional | Jerárquica | Funcional |
| Director del Hospital Sub director del departamento medico asistencial Jefe de Unidad de Enfermería | Director del Hospital Responsable del Unidad quirúrgica y esterilización Jefe de Unidad de Enfermería Enfermera supervisora optimo o sea función | Auxiliar de enfermería | Auxiliar o técnico de enfermería Internos Pasantes-estudiantes |

OBJETIVO DEL CARGO

Aplicar el proceso de gestión para garantizar las etapas del proceso de Limpieza, desinfección, esterilización y almacenamiento para su distribución a los diferentes servicios

PERFIL DEL CARGO

| Relaciones | |
|--|--|
| Formación Académica | Experiencia Laboral |
| Título en Provisión Nacional de Licenciatura en enfermería | Mínimo 1 años de experiencia laboral general en el área de enfermería. |
| Post grado en área de esterilización (DESEABLE) | |

| N° | Conocimientos adicionales para ejercer el cargo |
|----|---|
| 1) | Conocimientos de la política SAFCI |
| 2) | Conocimiento básico en ofimática |
| 3) | Manejo de Internet. |
| 4) | Código de Seguridad Social, su reglamento, disposiciones conexas y complementarias. |
| 5) | Protocolos de atención médica. |

PERFIL DEL CARGO POR COMPETENCIAS

| Competencia Genéricas | Sub-competencias | Conducta Asociada |
|------------------------------|------------------------------|--|
| LIDERAZGO | Desarrollo Profesional | Organiza, planifica cursos capacitación y educación continua en enfermería. |
| | Gestión de Personas | Supervisa el cumplimiento del plan de cuidados de enfermería y del plan terapéutico médico. |
| PENSAMIENTO ESTRATÉGICO | Planificación y Organización | En la parte administrativa realiza los pedidos mensuales al almacén central para la dotación semanal de material de escritorio a los diferentes servicios de hospitalización. Realiza los pedidos a farmacia para la dotación de insumos médicos a los servicios de hospitalización. |
| | Gestión de Prioridades | Por la ubicación puede estar atenta a cualquier intercurencia en el servicio coadyuvando a mejorarlos servicios. |
| AGILIDAD INTERPERSONAL | Capacidad de Comunicación | Es capaz de dar instrucciones al personal, retroalimentar su rendimiento, presentar información a usuarios y facilitar reuniones del equipo de enfermería u otras áreas del equipo de salud. |
| | Capacidad de Aprendizaje | Disposición para asistir a seminarios o cursos de actualización profesional, tiene que estar abierta a las actualizaciones de procedimientos. |
| AGILIDAD ORGANIZACIONAL | Gestión de Cambios | Dirige las acciones tendientes a la adecuación al cambio. |
| | Foco en el cliente | Logra la satisfacción de los asegurados con el servicio de enfermería de manera indirecta a través de la supervisión y guía del equipo de enfermería. |
| ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS | Orientación a la Acción | Debe estar pronta a responder a las demandas cuando las mismas requieren de su mayor experiencia. |
| | Solución de Problemas | Debe ser capaz de apoyar en la solución de problemas de toda naturaleza independientemente del tipo de problema generado (enfermería, social, administrativo) |
| | Capacidad Técnica Funcional | Cumple adecuadamente funciones administrativas, de investigación y docencia, y funciones asistenciales. |
| | Gestión de Sistemas | Maneja todo el registro de información de enfermería con facilidad. |
| TRABAJO EN EQUIPO | Creatividad | Debe encontrar formas de solucionar problemas aun cuando los medios sean limitados. |
| | Equilibrio Emocional | Capacidad para mantener la calma en situaciones críticas y coordinar lo que requiera el equipo multidisciplinario |
| | Negociación | Debe tener una capacidad conciliatoria para resolver problemas con la Clínica proveedora del servicio |

11.5. Manual de Funciones de la Estación de Esterilización

11.5.1. Funciones: Responsable de la Estación de esterilización

| | | | |
|--------------------------|---|----------------|--|
| TÍTULO DEL CARGO: | Responsable de la Central de Esterilización | Código: | |
|--------------------------|---|----------------|--|

OBJETIVO DEL CARGO

Planificar, conducir y controlar la realización de los procesos, procedimientos, protocolos, acciones, actividades y tareas de esterilización en forma Integral con calidad de acuerdo a lo establecido en los Protocolos de Enfermería

FUNCIONES

| | Descripción |
|-----|--|
| 1. | Mantener inventario actualizado de material y equipos médicos. |
| 2. | Realizar pedidos de material en forma semanal y mensual de acuerdo a normas establecidas. |
| 3. | Informar oportunamente a la jefe de Enfermeras, supervisión y administrador, de desperfectos de aparatos y pérdidas de instrumental y otros en forma escrita solicitando la reparación o reposición inmediata. |
| 4. | Controlar el movimiento diario de material y equipos. |
| 5. | Solucionar problemas que se presenten dentro del servicio, en forma inmediata. |
| 6. | Conocer requerimientos, consumo y gastos de material y equipos en el servicio. |
| 7. | Llevar registro de existencia de material anotando pérdidas, deterioros y otros. |
| 8. | Evaluar periódicamente al personal de su dependencia. |
| 9. | Planificar ejecutar y evaluar el Programa de la Educación continua |
| 10. | Realizar reuniones periódicas con las jefes de piso y el personal de quirófanos, a fin de coordinar actividades. |
| 11. | Supervisar y controlar permanentemente el orden y limpieza del servicio. |
| 12. | Elaborar el Programa Operativo Anual Individual(POAI) |
| 13. | Coordinar las actividades Docentes –Asistenciales con las unidades correspondientes |
| 14. | Normar los procedimientos de esterilización y manejo del material estéril en todo el establecimiento. |
| 15. | Asegurar que el material se ha procesado de acuerdo a normas vigentes. |
| 16. | Administrar el servicio en forma eficiente desde el punto de vista costo/beneficio. |
| 17. | Administrar los recursos humanos y materiales del servicio. |
| 18. | Asesorar al personal del hospital en materias de esterilización y desinfección. |
| 19. | Participar en el comité de Vigilancia Epidemiológica del Hospital. |
| 20. | Cautelar la mantención preventiva y el uso apropiado del instrumental y equipos que se procesan. |
| 21. | Supervisar el manejo del material estéril en todo el hospital |
| 22. | Mantener el nivel constante de instrumental, material equipo y ropa de cuerdo a necesidades |

Otros roles que puede cumplir

| | |
|--|---|
| | Comité de Análisis de la Información y Gestión Hospitalaria |
| | Comité de Infecciones Nosocomiales, Residuos Sólidos y Bioseguridad |
| | Comité de Enseñanza e Investigación |

11.5.2. Funciones: Enfermería de Servicio

| | | | |
|--------------------------|------------------------|----------------|--|
| TÍTULO DEL CARGO: | Enfermería de Servicio | Código: | |
|--------------------------|------------------------|----------------|--|

OBJETIVO DEL CARGO

Aplicar el proceso de gestión para garantizar las etapas del proceso de Limpieza, desinfección, esterilización y almacenamiento para su distribución a los diferentes servicios

FUNCIONES

| Descripción | |
|-------------|--|
| 1. | Cumplir y hacer cumplir el Reglamento Interno de la Institución. |
| 2. | Presentarse en el Servicio con el uniforme correspondiente y con puntualidad |
| 3. | Recepcionar y entregar el turno en forma oral y escrita cumpliendo el protocolo. |
| 4. | Entregar el material a Quirófanos y diferentes Servicios, bajo normas establecidas. |
| 5. | Vigilar el manejo correcto de autoclaves y otros cuidando permanentemente su mantenimiento. |
| 6. | Recepcionar el instrumental de quirófanos y de los diferentes Servicios en buenas condiciones cumpliendo las normas de recepción, para su esterilización inmediata |
| 7. | Controlar al entregar material y detectar el material que no este debidamente esterilizado. |
| 8. | Controlar que el equipo y material a esterilizar lleve su respectivo testigo cumpliendo con las normas establecidas del servicio. |
| 9. | Comunicar oportunamente a la jefe del servicio sobre deterioro o extravió de material. |
| 10. | Orientar y colaborar al personal de su dependencia de sus actividades y tareas del servicio. |
| 11. | Llevar un registro del movimiento del material y equipo en forma diaria. |
| 12. | Evitar el ingreso de personas ajenas al servicio y anexas. |
| 13. | Fomentar y mantener buenas relaciones con el personal. |
| 14. | Realizar reuniones mensuales con jefe de quirófanos e instrumentadoras a fin de adecuar el contenido de paquetes o estuches de acuerdo a necesidad reales. |
| 15. | Realizar el control de calidad de los procesos de esterilización. |
| 16. | Realizar control biologico de implantes, dejar documentado en el expediente clinico del usuario y en el registro de la Central de Esterilización |
| 17. | Controlar en el material la fecha de caducidad y actualizar los no vigentes. |
| 18. | Participar en eL Programa de Educación continua |
| 19. | Desarrollar las actividades docentes asistenciales en forma directa. |
| 20. | Depende en forma directa de la jefe del servicio, tiene bajo su dependencia a las auxiliares de enfermería y personal de servicio. |
| 21. | Reemplaza a la jefe de sección en su ausencia. |
| 22. | Ser Licenciada en enfermería. |

| Otros roles que puede cumplir | |
|-------------------------------|---|
| | Comité de Análisis de la Información y Gestión Hospitalaria |
| | Comité de Infecciones Nosocomiales, Residuos Sólidos y Bioseguridad |
| | Comité de Enseñanza e Investigación |

11.5.3. Funciones: Auxiliar de Enfermería o Técnico Medio en Enfermería

| | | | |
|--------------------------|--|----------------|--|
| TÍTULO DEL CARGO: | Auxiliar de Enfermería o Técnico Medio en Enfermería | Código: | |
|--------------------------|--|----------------|--|

| OBJETIVO DEL CARGO |
|--------------------|
|--------------------|

Apoyar al servicio de enfermería en la organización, procesamiento y distribución del material necesario para los procedimientos quirúrgicos.

| FUNCIONES |
|-----------|
|-----------|

| | Descripción |
|-----|---|
| 1. | Presentarse en el Servicio con el uniforme correspondiente y con puntualidad |
| 2. | Recibir el turno cumpliendo el protocolo de recepción y entrega de turno |
| 3. | Distribuir el material estéril; a todos los servicios del Hospital cumpliendo las normas establecidas |
| 4. | Recepcionar el material utilizado en los diferentes servicios, cumpliendo las normas de recepción establecidas |
| 5. | Preparar los paquetes y estuches, cumpliendo las normas de preparación establecidas |
| 6. | Identificar, el material que se encuentre en mal estado para reparación o para ser dado de baja, comunicando en forma verbal y escrita a su inmediato superior. |
| 7. | Disponer el material para su esterilización en los carros correspondientes, cumpliendo las normas establecidas. |
| 8. | Realizar el manejo de los autoclaves cumpliendo el protocolo y la ficha técnica del manejo de autoclaves. |
| 9. | Disponer los paquetes y estuche estériles en los estantes del área de almacenamiento, tomando en cuenta la fecha de caducidad. |
| 10. | Realizar el manejo del cuaderno de control del material que corresponde a las áreas correspondientes con responsabilidad. |
| 11. | Entregar el turno en forma verbal y escrita en presencia del personal entrante y saliente del turno. |
| 12. | Elaboración del material gasa, torundas, apósitos laminas y otros. |
| 13. | Tener conocimiento de los niveles y grados de temperaturas de esterilización en cuanto a la ropa e instrumental quirúrgico. |
| 14. | Realizar lavado y desinfección descontaminación del material recepcionado. |

| Otros roles que puede cumplir |
|-------------------------------|
|-------------------------------|

| | |
|--|---|
| | Comité de Análisis de la Información y Gestión Hospitalaria |
| | Comité de Infecciones Nosocomiales, Residuos Sólidos y Bioseguridad |
| | Comité de Enseñanza e Investigación |

11.6. Infraestructura Funcional

Cuadro funcional de la infraestructura del Hospital de segundo nivel: Central de esterilización

| AMBIENTE AREA DE CENTRAL DE ESTERILIZACION | FUNCION | RELACIONES |
|---|--|--|
| Central de esterilización | Servicio que recibe, acondiciona, procesa, controla y distribuye textiles (ropa, gasas, apósitos), equipamiento biomédico e instrumental a todos los sectores del hospital, con el fin de proveer un insumo seguro para ser usado con el usuario. Se divide en cuatro áreas: zona roja, zona azul, zona verde y el área de apoyo. Esterilización de instrumental, material quirúrgico e insumos, ropa de quirófano y partos. Debe tener área de recepción, lavado, desinfección, preparación, esterilización y entrega. Que contemple normas de bioseguridad. | Directa con quirófano, sala de partos; indirecta con otras áreas de atención hospitalaria. |
| Zona Roja | Llamada también zona sucia o contaminada. En esta zona se realizan las actividades de recepción, clasificación, descontaminación y lavado del material sucio. | Con el área de Quirófanos y servicios de hospitalización y el área de la Central de esterilización |
| Zona azul | Llamada también zona limpia. En esta zona se realizan actividades de recepción, preparación, embalaje y carga en los distintos esterilizadores del material limpio. | Su relación es con el área roja y verde de la Central de esterilización y el área de apoyo. |
| Zona verde | Llamada también zona restringida o zona estéril. En ella se realizan actividades de descarga, almacenamiento, distribución y despacho del material esterilizado a través de una ventanilla para el mismo fin. | Con el área de Quirófanos y servicios de hospitalización y el área de la Central de esterilización |
| Área de apoyo | La jefatura y secretaria de esterilización, vestuarios, baños, salas de estar o descanso. | Con todas las áreas de Central de Esterilización |

11.7. Equipamiento (Mobiliario, equipos, instrumental y herramientas) del Servicio de Central de Esterilización

El equipamiento descrito del Servicio de la Central de Esterilización la descripción es de acuerdo a cada área, se constituye en un listado mínimo de referencia que

podrá ser ampliado en función del “Planeamiento Hospitalario” siendo enunciativo y no limitativo. Tanto el mobiliario como el equipamiento del servicio se describen en el cuadro siguiente.

A. Equipamiento del Servicio de Esterilización

| AREAS | AMBIENTE | MOBILIARIO DE OFICINA | MOBILIARIO HOSPITALARIO | EQUIPAMIENTO MEDICO | INSTRUMENTAL | OTROS EQUIPOS / VARIOS INFORMATICOS | OBSERVACIONES |
|---------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| CENTRAL DE ESTERILIZACION | Esterilización | Estantes tipo mecano | | Autoclave | Cestas de acero inoxidable | Basurero | |
| | Recepción | Mesa | | Esterilizador | Equipo de apoyo a esterilización | Carro de transporte | |
| | Descarga y almacenamiento | Sillas apilables | | Lavadores ultrasonido | Equipo de apoyo a quirófano | Computadora | |
| | Entrega y Distribución | | | Destilador de agua | | Impresora | |
| | Entrega y Distribución | | | Sellador de bolsas | | Reloj de pared | |
| | Secretaría | | | | | Estufa | |
| | Sala de estar | | | | | | |
| | Vestuarios y Baños | Casilleros | | | | | |

11.8. Insumos (Vacunas, medicamentos, material quirúrgico de curaciones de escritorio) del Servicio de Esterilización

Dispositivos Médicos son sustancia, mezcla de sustancias, material, aparato o instrumento empleado solo o en combinación para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y prevención de enfermedades en humanos

Para la determinación de tipos y cantidades de estos dispositivos médicos se deberá tomar en consideración la producción del Servicio específico descrito en el “Planeamiento Hospitalario” y la logística necesaria para disponer oportunamente de los mismos, siendo esta descripción referente y enunciativa y no limitativa, debiendo cada servicio prever sus dispositivos médicos genéricos y comunes a otros servicios y específicos propios de cada servicio.

EQUIPO MÉDICO: Aparatos, accesorios e instrumental para uso específico, destinados a la atención médica, quirúrgica o a procedimientos de exploración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes.

PRÓTESIS, ÓRTESIS Y AYUDAS FUNCIONALES: Dispositivos médicos destinados a sustituir o complementar una función, un órgano o tejido del cuerpo humano.

AGENTES DE DIAGNÓSTICO: Todos los insumos incluyendo antígenos, anticuerpos, calibradores, verificadores o controles, reactivos, equipos de reactivos, medios de cultivo y de contraste, y cualquier otro similar que pueda utilizarse como auxiliar de otros procedimientos clínicos o paraclínicos. En esta categoría se incluyen los agentes de diagnóstico de isótopos radiactivos.

MATERIAL QUIRÚRGICO Y DE CURACIÓN: Dispositivos o materiales que adicionados o no de antisépticos y germicidas se utilizan en la práctica quirúrgica o en el tratamiento de las soluciones de continuidad, lesiones de la piel o sus anexos.

PRODUCTOS HIGIÉNICOS: Materiales y sustancias que se aplican en la superficie de la piel o cavidades corporales y que tengan acción farmacológica o preventiva.

MATERIAL DE ESCRITORIO Y PAPELERIA: Conjunto de útiles de escrito, papel y cartón en sus diversas formas y clases como ser: tintas, lápices, bolígrafos, engrapadoras, perforadoras, calculadoras, medios magnéticos, tóner para impresoras y fotocopiadoras y otros destinados al funcionamiento de oficinas

MATERIAL DE LIMPIEZA

Materiales como jabones, detergentes, paños, ceras, cepillos, escobas y otros utilizados en la limpieza e higiene de bienes y lugares públicos.

11.9. Procesos y procedimientos del servicio de Central de Esterilización

Los Hospitales de Segundo Nivel deberán elaborar los flujos de procesos acorde a la cartera de servicios ofertada, a continuación se puede observar ejemplos de procesos:

11.9.1. Area o Zona Roja

| | | | | | |
|--|---|--|--|-----------------------------|--|
|  Ministerio de Salud | Gestión de Atención en Esterilización | | Código: | | |
| | | | Regional : | | |
| | Recepción y recojo y proceso de limpieza de material para Esterilización | | Fases: | | |
| | | | Fecha: | | |
| | | Página: 1 de 2 | | | |
| Tipo de proceso: | OPERATIVO <input type="checkbox"/> | Responsable: Profesional de Enfermería y Auxiliar de enfermera de esterilización | | | |
| Objeto: Asegurar que el proceso de limpieza y desinfección de los elementos hospitalarios. | | | | | |
| Alcance: Garantía de limpieza y desinfección | | | Área: Zona Roja | | |
| RECURSOS NECESARIOS | | | | | |
| Recursos Humanos | | Recursos Tecnológicos | | Recursos Financieros | |
| Enfermera profesional(esterilización) Auxiliar de enfermería (esterilización) | | Central telefónica | | | |
| ENTRADAS | | | SALIDAS | | |
| Registro de material contaminado | | | Registro de material limpio y desinfectado | | |
| Proveedores: | | Insumos: | | Usuarios: | |
| Productos: | | | | | |
| N° | Responsable | Descripción | | | |
| 1) | Personal de los servicios | Entrega el instrumental para ser esterilizado en los servicios. Los carros con el material de los diferentes Servicios deben ser descargados en esta área. | | | |
| 2) | Enfermera Profesional y auxiliar de enfermería (esterilización) | La recepción se realiza en el zona roja área sucia del Servicio de Esterilización. Se adjunta inventario de material. | | | |
| 3) | Enfermera profesional(esterilización) | Verificar que los equipos estén completos | | | |
| 4) | Enfermera profesional | Verificar que el material ha sido sometido a limpieza y desinfección. | | | |
| 5) | Enfermera profesional | Realiza el registro respectivo de material limpio y desinfectado | | | |

| | | |
|---|----------------|---------------|
| Soporte Legal: | | |
| Estándar de Calidad: 100% de registro del material limpio y desinfectado | | |
| Indicadores: N° ítem de inventario de material recibidos / N° ítem de inventario de material entregados | | |
| Puntos de Control: 1. Inventario de material que se esteriliza | | |
| Definiciones: | | |
| Anexos: Inventario de material que se esteriliza | | |
| Elaboró: | | |
| Revisó: Equipo de contra parte | Aprobó: | Firma: |
| Acta N°: | | Fecha: |
| Observaciones: | | |

11.9.2. Area o Zona Azul

| | | | | | |
|--|--|--|-----------------------------------|-----------------------------|--|
|  Ministerio de Salud | Gestión de Atención en Esterilización | | Código: | | |
| | | | Regional : | | |
| | Preparación y esterilización del material | | Fases: | | |
| | | | Fecha: | | |
| | | Página: 1 de 2 | | | |
| Tipo de proceso: | OPERATIVO <input type="checkbox"/> | Responsable: Enfermera de esterilización | | | |
| Objeto: Eliminar la materia orgánica y carga microbiana. | | | | | |
| Alcance: | | Área: Zona Azul | | | |
| RECURSOS NECESARIOS | | | | | |
| Recursos Humanos | | Recursos Tecnológicos | | Recursos Financieros | |
| Enfermera Profesional (esterilización) Auxiliar de enfermería(esterilización) | | Central telefónica | | | |
| ENTRADAS | | | SALIDAS | | |
| Registro de material limpio o desinfectado | | | Registro de material esterilizado | | |
| Proveedores: | | Insumos: | | Usuarios: | |
| | | | | Productos: | |
| N° | Responsable | Descripción | | | |
| 1) | Enfermera profesional (esterilización) | <input type="checkbox"/> Validación del procesos de limpieza <input type="checkbox"/> Preparado de la ropa quirúrgica <input type="checkbox"/> Preparación de los paquetes quirúrgicos instrumental, material accesorio y otros. <input type="checkbox"/> Implementar procesos de validación y calidad de los procesos de esterilización. <input type="checkbox"/> Implementación de los indicadores físicos, químicos y biológicos. <input type="checkbox"/> Registrar todos los pasos del proceso de esterilización | | | |

| | | |
|---|----------------|---------------|
| Soporte Legal: | | |
| Estándar de Calidad: 100% de material esterilizado y validado. | | |
| Indicadores: Nº de material esterilizado entregado / Nº de material a esterilizar entregado | | |
| Puntos de Control: Registro de material esterilizado | | |
| Definiciones: | | |
| Anexos: Registro de material esterilizado | | |
| Elaboró: | | |
| Revisó: | Aprobó: | Firma: |
| Acta Nº: | | Fecha: |
| Observaciones: | | |

11.9.3. Area o Zona Verde

| | | | |
|--|--|---|------------------------------|
|  Ministerio de Salud | Gestión de Atención en Esterilización | | Código: |
| | | | Regional : |
| | Almacenamiento de material estéril | | Fases: |
| | | | Fecha: |
| | | Página: 1 de 2 | |
| Tipo de proceso: | OPERATIVO <input type="checkbox"/> | Responsable: Enfermera de esterilización | |
| Objeto: Conserva y mantiene el material estéril | | | |
| Alcance: | | Área: Zona Verde | |
| RECURSOS NECESARIOS | | | |
| Recursos Humanos | Recursos Tecnológicos | Recursos Financieros | Recursos Informáticos |
| Enfermera Profesional (esterilización) Auxiliar de enfermería(esterilización) | Central telefónica | | |
| ENTRADAS | | SALIDAS | |
| Registro de material estéril | | Registro de material estéril almacenado y dispensado | |
| Proveedores: | Insumos: | Usuarios: | Productos: |
| Nº | Responsable | Descripción | |
| 1) | Enfermera profesional (esterilización) | <input type="checkbox"/> Validación del procesos de esterilización <input type="checkbox"/> Distribuir el material en los diferentes estantes de acuerdo a los principios. <input type="checkbox"/> Distribución de material estéril al área quirúrgica <input type="checkbox"/> Distribución de material a los servicios hospitalarios. | |

| | | | |
|--|--|----------------|--|
| Soporte Legal: | | | |
| Estándar de Calidad: 100% de material estéril distribuido | | | |
| Indicadores: Nº ítem de inventario de material distribuidos / Nº ítem de inventario de material almacenado | | | |
| Puntos de Control: 1. Inventario de material almacenado | | | |
| Definiciones: | | | |
| Anexos: Inventario del material que se esteriliza | | | |
| Elaboró: | | | |
| Revisó: Equipo de contra parte | | Aprobó: | |
| Firma: | | | |
| Acta Nº: | | Fecha: | |
| Observaciones: | | | |

11.10. Flujo del servicio de Esterilización

Serán desarrollados por cada Hospital y se debe considerar que el proceso de producción es en forma horizontal que permita un flujo unidireccional para evitar contaminación de los productos.

ANEXOS

ANEXO N°1 RECOMENDACIONES PARA EL TIEMPO DE VALIDEZ DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN, SEGÚN DIFERENTES AUTORES

| AUTOR | EMPAQUE | TIEMPO | OBSERVACIÓN |
|--------------------------|--|------------------------------|--|
| ZANON, 1987 | Papel grado médico, algodón, papel. | Empaque íntegro 3 semanas | Anaquele abierto. |
| | | 8 semanas | Anaquele cerrado |
| NOGUEIRA et al, 1987 | Papel kraft, manila, sulfito | 10 días | No hay diferencia en almacenamiento. En armarios con diferentes características |
| | Campo doble de algodón | 30 días | |
| | Cajas de metal. | 30 días | |
| SAO PAULO, 1994 | Diferentes empaques en proceso físico. | 7 días | Empaques íntegros |
| | Papel grado médico, ETO | Indefinido | |
| GARDNER, PEEL 1986 | Tejido de algodón simple. | 3 - 14 días | Anaquele abierto. |
| | | 14 - 21 días | Anaquele cerrado. |
| | Tejido de algodón doble. | 28 - 56 días | Anaquele abierto. |
| | | 56 - 77 días | Anaquele cerrado. |
| | Papel crepado simple. | 28 - 49 días | Anaquele abierto. |
| +63 días | | Anaquele cerrado. | |
| RUTALA, 1992 | Empaques plásticos, Semipermeables mixtos. | 30 días | Empaques sellados con calor. Íntegros. |
| | | 9 meses | |

Fuente: MAYWORM(1984). Diversos autores discuten los plazos de validación de la esterilidad. PUGLIESE, HUNSTIGER 1992, AORN 1994, AORN 1996. Sugieren que estos plazos deben ser establecidos por cada institución de acuerdo a las recomendaciones dadas.

ANEXO Nº 2
Materiales y procedimientos Desinfectantes

| TIPO DE MATERIAL | PROCEDIMIENTO | EJEMPLO |
|--|---|---|
| Material crítico: Aquel que entra en contacto con tejidos estériles o con el sistema vascular | Esterilización | Instrumental quirúrgico, implantes |
| | | Aparatos de endoscopia rígidos que penetran en cavidades estériles |
| | | Catéteres, sondas, drenajes, agujas |
| Material semicrítico: Aquellos que están en contacto con membranas, mucosas o piel no intacta | Desinfección de alto nivel | Aparatos de endoscopia rígidos que penetran en cavidades no estériles |
| | | Endoscopios flexibles |
| | | Máquinas de diálisis |
| | | Otoscopio, sinuscopio |
| | | Equipos de terapia respiratoria |
| | | Palas de laringoscopio |
| | | Espéculo vaginal |
| Material no crítico: Aquel que entra en contacto con piel intacta, no con membranas mucosas. | Desinfección de nivel intermedio o bajo | Termómetros rectales |
| | | Termómetros de axila |
| Aquel que entra en contacto con piel intacta, no con membranas mucosas. | Desinfección de nivel intermedio o bajo | Orinales planos |
| | | Fonendoscopios |
| | | Desfibriladores |
| | | Manguitos de tensión arterial |

“Esterilización”, ANALES Sis San Navarra 2000, Vol. 23, Suplemento 2 (95-103).
UNE-EN 556. Esterilización de los productos sanitarios. Requisitos para los productos sanitarios etiquetados “Estéril”.
Asociación Española de Normalización y Certificación, editor. Madrid 1995

MATERIALES, METODOS Y DURACION DE ESTERILIZACION

| MATERIAL | GRADO | TIEMPO | DURACION DE ALMACENAMIENTO |
|-------------------|-------|------------------|----------------------------|
| TELA | 170° | 60 MINUTOS | 7 DIAS |
| GOMA | 140° | 60 MINUTOS | 7 DIAS |
| VIDRIO | 160° | 120 MINUTOS | 7 DIAS |
| METALES | 170° | 120 MINUTOS | 7 DIAS |
| AGUJAS Y JERINGAS | 170° | 120 MINUTOS | 7 DIAS |
| GUANTES DE LATEX | | NO SE ESTERILIZA | |

**ANEXO N° 4
PRINCIPALES AGENTES DESINFECTANTES Y
LÍMITES DE EXPOSICIÓN OCUPACIONAL**

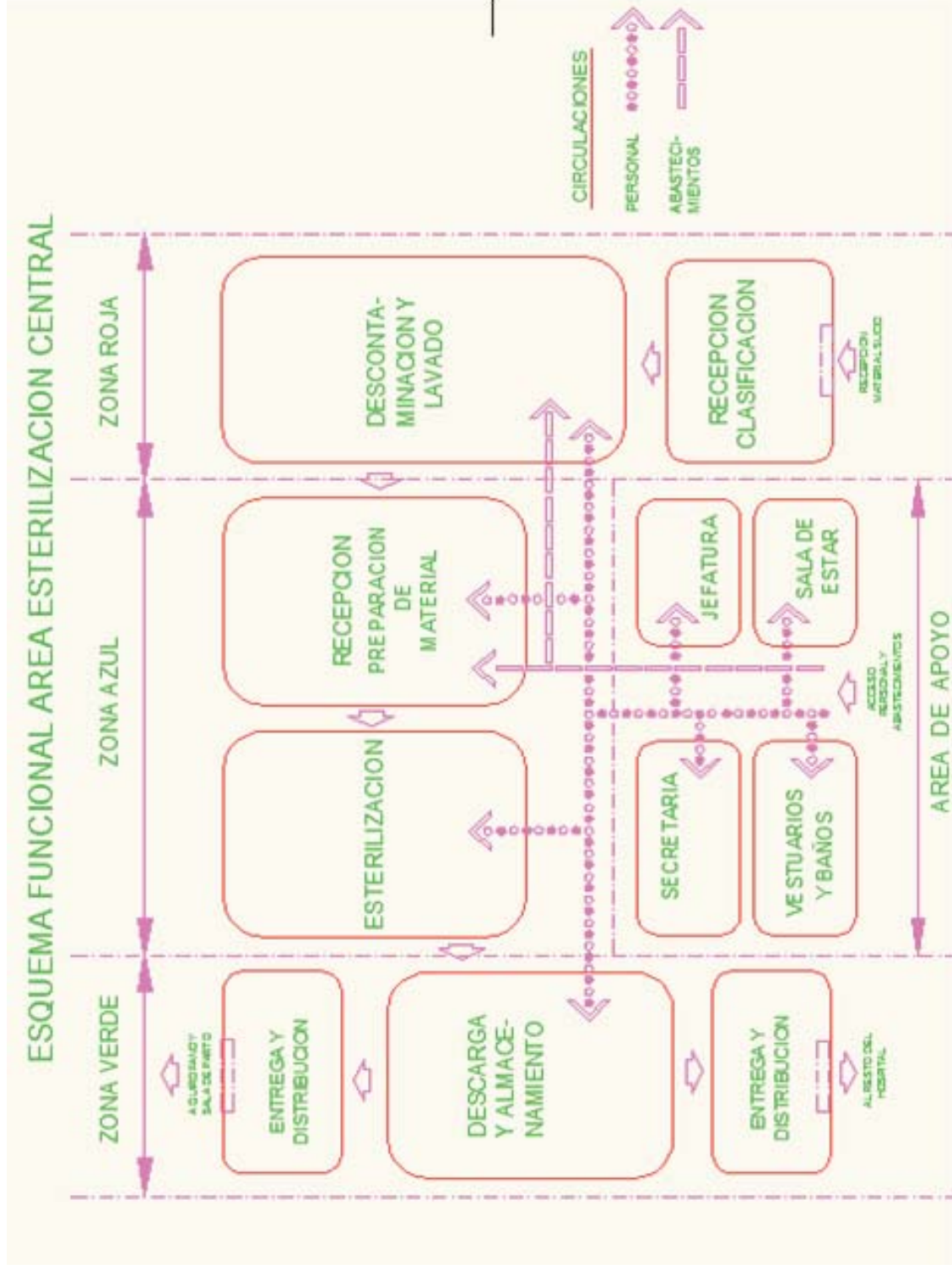
| AGENTE QUÍMICO | REQUERIMIENTO OSHA |
|-----------------------|---------------------------------------|
| ALCOHOLES | VARIABLES PELS (dependiendo de tipo). |
| ORTHOPTHALDEHÍDO | Límites no establecidos |
| DIÓXIDO DE CLORO | 0.1 ppm. 8 Hrs. TWA / 0.3 ppm. STEL. |
| FORMALDEHÍDO | 0.1 ppm. 8 Hrs. TWA / 0.3 ppm. STEL. |
| GLUTARALDEHÍDO | 0.2 ppm. Límite ambiental. |
| PERÓXIDO DE HIDRÓGENO | 1 ppm. 8 Hrs. TWA. |
| ACIDO PERACÉTICO | Límites no establecidos |
| FENOLES | 5 ppm. 8 Hrs. TWA. |

ANEXO N° 5

| Modificado por ASOCIACIÓN AMERICANA DE INSTRUMENTACIÓN MÉDICA (AAMI) 1996. | |
|---|--------------------------------|
| PELS | Límite de exposición permitido |
| TWA | Tiempo máximo establecido |
| STEL | Tiempo mínimo de exposición |
| Ppm | Partes por millón |

OSHA = Organización Americana de Salud y Seguridad Ocupacional.

ANEXO Nº 6



BIBLIOGRAFÍA

- Guía de diseño Hospitalario para América Latina
- Manual de organización y funcionamiento del bloque quirúrgico
- Manual de evaluación y acreditación de establecimientos de salud y autorización de profesionales para trasplantes renales
- Manual de equipamiento de Puestos, Centros de salud de primer nivel de atención y Hospitales de segundo nivel de atención
- Médicus Mundi Delegación Bolivia Agencia de Cooperación Española AECEI, Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, Hospital Central de Ivirgarzama” Segundo Nivel de Atención, 2007 Cochabamba. Bolivia.
- Médicus Mundi Delegación Bolivia Agencia de Cooperación Española AECEI, Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros, HOSPITAL CENTRAL DE IVIRGARZAMA” SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, 2007
- Manual de organización y funciones, HOSPITAL CENTRAL DE IVIRGARZAMA” SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN, Médicus Mundi Delegación Bolivia Agencia de Cooperación Española AECEI, 2007
- PROHASA - Manual de organización Hospitalaria
- Alles M., “Dirección estratégica de recursos humanos Gestión por competencias: el diccionario Editorial Granica, 2002 buenos aires. Argentina.
- Alexim, J; Brígido, R. Certificación de competencias profesionales. Glosario de Términos Técnicos. OIT – MTE Brasil
- Huaman Barraqueta Beatriz, “Guía de procedimientos para la evaluación de competencias con fines de certificación profesional”, USAID | Iniciativa de Políticas en Salud, Perú, Marzo, 2008
- Irigoien, María; Vargas, Fernando, Competencia Laboral. Manual de conceptos, métodos y aplicaciones en el sector salud, Montevideo, OPS Cinterfor/ OIT, 2002
- INASES, Cuadro básico de medicamentos esenciales de los Seguros de Salud. 2008 -2010
- Ministerio De Salud y Deportes Laboratorio Clínico:
 - o Doc. N° 162 – Reglamento General para Habilitación de Laboratorios.
 - o Doc. N° 163- Procedimiento para Habilitación de Laboratorios.
 - o Doc. N° 164 – Procedimiento para conducción de inspecciones de laboratorios.

- Ministerio De Salud y Deportes
 - Doc. 103 Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Salud de Primer nivel. 2008.
 - SUMI – Protocolos
- INASES.
 - Guía Técnica de atención primaria y Medicina Familiar.
 - Normas de Diagnóstico y Tratamiento Médico de Medicina Interna.
 - Normas de Diagnóstico y Tratamiento Médico de Ginecología y Obstetricia.
 - Normas de Diagnóstico y Tratamiento Médico de Cirugía
 - Diagnóstico y Tratamiento Médico de Emergencias en Medicina Interna.
 - Diagnostico y Tratamiento Médico de Emergencias en Neuro Cirugía.
 - Diagnóstico y Tratamiento Médico de Emergencias en Ginecología y Obstétrica..
 - Diagnóstico y Tratamiento Médico en la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal y Pediátrico.
 - Diagnóstico y Tratamiento Médico de Emergencia en Cirugía.
 - Procedimientos de estudios imagen lógicos – condiciones de equipamiento y medios de contraste.
 - Diagnóstico y tratamiento médico de emergencias en pediatría.
 - Doc. 88 Manuales de evaluación y acreditación de establecimientos de salud y autorización de profesionales para trasplantes renales.
- Ministerio de Salud y Deportes Reglamento Obligatorio Para Instalación, Habilitación Y Funcionamiento de Servicios de Transfusión. /2007
- UNICEF Manual De Normas Para El Mantenimiento De Equipo Médico E Instrumental. 2007.
- Diplomado Internacional – Acreditación de Servicios de Salud.
- ✓ Normas de Diagnóstico y Tratamiento de Anestesiología.
- ✓ Normas de Diagnóstico y Tratamiento de Cirugía.
- ✓ Normas de Diagnóstico y Tratamiento de Medicina Interna.
- ✓ Manual De Organización Y Funcionamiento Del Bloque Quirúrgico.
- ✓ Hospital Universitario de Clínicas 1991.
- PRONACS -Manual De Evaluación y Acreditación de Establecimientos y Acreditación de Establecimientos de Salud De Segundo Nivel de Atención. 2008
- Atención a la Mujer y al Recién Nacido,
- Norma Mexicana para la Práctica de Cirugía Mayor Ambulatoria.

- Normas De Funcionamiento de las Unidades de Cirugía Ambulatoria del Sector Público y Privado. Resolución N ° 343-98 Venezuela.
- Izassa Pablo Guías de Diseño Hospitalario para América Latina. – Arq. Santana. 1991.
- Asociación Argentina de Cirugía Guía Para la Evaluación Pre quirúrgica.
- Ministerio de Salud de Chile Manual de Esterilización y Desinfección.
- Ministerio de Salud Del Perú, Manual De Desinfección y Esterilización Hospitalaria -
- Manual De Organización Y Funciones de los Establecimientos de Primer Nivel de Atención. Descriptor de Cargos.
- Ministerio De Salud y Deportes
Doc. 103 Norma Nacional de establecimientos de salud de primer nivel,
Doc. 104 Norma Nacional De Referencia y Contrareferencia.
- Norma Mexicana – Establece los Requisitos Mínimos de Infraestructura y Equipamiento de Hospitales y Consultorios de Atención Médica Especializada. Non 197 Ssa 1 2000.
- Ministerio De Salud del Perú Modelo de Gestión Hospitalaria.
- Criterios Técnicos de Autorización Cirugía Ambulatoria –Catalunya 2002.
- Ministerio De Salud del Perú Norma Técnica De Los Servicios de Emergencia de Hospitales del Sector Salud. 2004.